

Fecha 15.07.2013	Sección Comunidad	Página 11
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Echaron a Sergio Raúl Arroyo por actuar con toda responsabilidad.

Sergio Raúl Arroyo deja el INAH

En forma inopinada se anunció la salida de **Sergio Raúl Arroyo** de la Dirección General del **INAH** y el regreso al mismo cargo de **María Teresa Franco**. Oficialmente no se dieron explicaciones, pero dentro del Instituto resulta obvio que la remoción fue ocasionada por la presión de un grupo de gobernadores, especialmente el de Puebla, indignado porque le fueron clausuradas las obras de un teleférico en la zona de los fuertes, obras que, como fue repetidamente denunciado por los técnicos del **INAH**, dañaban áreas con vestigios de construcciones prehispánicas y coloniales. En el mismo caso estaban obras de particulares que arbitrariamente se querían hacer en Chichén Itzá. Por otra parte, la mitad de los gobernadores estaban muy molestos porque no se les permitiera nombrar a los delegados del **INAH** en “sus” estados. Por supuesto, los candidatos eran meros validos de los virreyes, gente del todo ajena a las tareas arqueológicas e históricas que requieren de una altísima calificación. Se sabe que para exigir el cese de **Arroyo**, por lo menos un par de gobernadores acudieron ante un poderoso secretario, quien habría hecho llegar la demanda a Los Pinos, la que ahí fue aprobada y reenviada a la SEP, donde no hubo más remedio que ejecutarla. En suma, echan a **Sergio Raúl Arroyo** por actuar con toda responsabilidad, por ser un funcionario capaz, honrado, exigente y patriota y porque se empeñó en aplicar la legislación vigente en materia de **monumentos**.

Tere Franco, sus antecedentes

Como si no hubiera más candidatos a suceder a **Sergio Raúl Arroyo**, la elegida fue **María Teresa Franco**, quien de esta manera vuelve a la dirección del **INAH**, cargo que ocupó de 1992 a 2000. De inmediato se produjeron manifestaciones de rechazo entre la comunidad técnica y académica del Instituto. El doctor **Iván Franco Cáceres**, coordinador de la Sección de Historia del Centro Regional del **INAH** en Yucatán, dijo que estamos ante el choque de dos proyectos: uno que trata de poner orden y otro que pretende continuar con la comercialización del patrimonio cultural. El viernes pasado, investigadores del **INAH** tildaron de “ilegal e ilegítima” la pasada administración de la doctora **Franco**, que se caracterizó, dicen, “por el desapego a lo mandatado” por la Ley Federal sobre **Monumentos** y Zonas Arqueológicas, la Ley General de Bienes Nacionales y la propia Ley Orgánica del **INAH**, “en aras de privilegiar supuestos criterios administrativos, de normatividad y ‘gestión’ de los bienes nacionales” que no tienen “sustento legal ni fundamento científico”. En **Excelsior** (11/VII/2013), un amplio reportaje de **Luis Carlos Sánchez** recordó que la misma funcionaria autorizó en el perímetro A de Teotihuacán la construcción de tres plazas comerciales y otros

Continúa en siguiente hoja



Fecha 15.07.2013	Sección Comunidad	Página 11
----------------------------	-----------------------------	---------------------

proyectos que no se concretaron por la fuerte oposición de organismos como Icomos-México y el Colegio Mexicano de Antropólogos. A **Franco González Salas** también se le atribuyen los permisos para espectáculos de cantantes en zonas arqueológicas, lo que prohibió **Sergio Raúl Arroyo**. La destitución de éste y el nombramiento de la doctora **Franco** es, para otros trabajadores, una provocación que augura cambios en la legislación, altamente lesivos para el patrimonio nacional.

Las becas del Fonca, a debate

Apareció la convocatoria 2013 para obtener las becas del Sistema Nacional de Creadores,

documento con el que de hecho se derogan las reglas que regían desde 2010 y que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, mismas que tendían a dar carácter permanente a los apoyos, como ocurre en el Sistema Nacional de Investigadores. Las nuevas reglas impiden que los actuales 600 becarios puedan renovar indefinidamente ese beneficio y se reduce su número a la mitad, lo que **Irma Caire**, directora del **Fondo Nacional para la Cultura y las Artes**, explicó (*Milenio*, 13/VII/2013) diciendo que las becas ya no tendrán carácter “asistencial” (¿Lo tenían?) y volverán a ser un “reconocimiento a la creatividad y al talento” (¿Ya no lo eran?); que no tendrán montos diferenciados y que serán permanentes para evitar que se genere “una bola de nieve de un presupuesto que sería infinito”, lo que causaría un problema como el del IMSS con sus jubilados (!!!) “sin dar posibilidad (de obtener una beca) a nuevos creadores”. Doña **Irma** olvida que al reducir el número de becas, lejos de beneficiar a “nuevos creadores”, se estrecha la posibilidad de acceder a los “apoyos”, pero en fin... De inmediato empezó a circular una carta firmada por buen número de intelectuales, quienes denuncian que varios de ellos hicieron diversas observaciones sobre el asunto, las que **Irma Caire** no contestó, y manifiestan su “extrañeza y malestar”. De inmediato, **Conaculta** anunció que “en los próximos días” **Rafael Tovar y de Teresa** convocará al Consejo Directivo del Sistema para “revisar” la convocatoria 2013. Qué bueno. De paso, convendría aprovechar el viaje para que el **Conaculta** gestionara la afiliación al IMSS de los creadores, con o sin beca. Haría un gran servicio a la comunidad artístico-intelectual.

Breviario...

Gustavo García sigue grave. La solidaridad de todos sus colegas y lectores será bien recibida en la cuenta de Scotiabank número 00103377769 a nombre de **Claudia Elena Hernández Ojesto-Martínez**, CLABE 044180001033777696, sucursal Universidad Copilco. @@@ Otro intelectual que pasó en diciembre por un problema similar es el legendario **Fernando Díez de Urdanivia**, quien estuvo un mes en terapia intensiva, una semana del cual fue en un hospital privado que acabó con los ahorros de él y de su amada **Carmen**, quienes todavía están pagando deudas. El caso, si hiciera falta, muestra la necesidad de que el gremio artístico-intelectual sea incorporado al régimen del Seguro Social. @@@ El próximo sábado, a la una de la tarde, en el Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia (Nuevo León 98 esq. con Montes de Oca, Col. Condesa), **Alejandro**

Sandoval presenta *Trasiego*, libro que reúne una selección de su poesía, la que comentarán **Claudia Hernández de Valle-Arizpe** y **Víctor Roura**. @@@ *Los amorosos no callan* se llama la lectura poética que hará **Roberto Fernández Iglesias** también el próximo sábado, a las 18 horas, en Pennsylvania 244, colonia Nápoles.

Teresa Franco autorizó en el perímetro A de Teotihuacán la construcción de tres plazas comerciales.